



CONVOCATORIA

CONCURSO DE MÉRITOS CARGOS DE EMPLEADOS DE CARRERA DE TRIBUNALES, JUZGADOS Y CENTROS DE SERVICIOS SECCIONAL ANTIOQUIA

Se informa a la comunidad en general que el viernes 06 de octubre de 2017, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia publicará el Acuerdo mediante el cual se adelantará el proceso de selección y se convocará al concurso de méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, de los Distritos Judiciales de Antioquia y Medellín.

Los interesados deben estar atentos a realizar sus inscripciones entre **el 09 y 23 de octubre de 2017**, de acuerdo con el instructivo que será dado a conocer oportunamente.

FRASCISCO RAFAEL ARCIERI SALDARRIAGA
Presidente